



Ayuntamiento  
de  
Las Rozas de Madrid

YM/mit

## DECRETO

En uso de las atribuciones conferidas a esta Alcaldía por el artículo 21.1.c) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local (LBRL) y demás preceptos concordantes del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre,

Vista la relación de expedientes puestos a disposición de la Alcaldía-Presidencia por la Secretaría General,

## HE RESUELTO

- 1º) Convocar **Sesión Ordinaria del Ayuntamiento Pleno** a celebrar en el Salón de Plenos el día **treinta de julio de dos mil catorce**, a las **9,00 horas**, para debatir los asuntos que se relacionan en el siguiente

### ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación de los borradores de las actas de las sesiones celebradas los días 18 y 25 de junio de 2014.
2. Toma de posesión de D<sup>a</sup> Amanda Rodríguez Cabal como Concejala de este Ayuntamiento.
3. Control y fiscalización de los Órganos de Gobierno.
4. Dar cuenta de las Resoluciones de la Alcaldía-Presidencia.
5. Dar cuenta del informe de la Tesorería Municipal, en cumplimiento de la Ley 15/2010, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, y del informe-anexo estadístico de la Concejalía de Hacienda y Régimen Interior para dar cumplimiento al acuerdo del pleno corporativo del 21 de diciembre de 2010. Segundo trimestre del ejercicio 2014.
6. Dar cuenta del seguimiento del Plan de Ajuste 2012/2022 correspondiente a la ejecución del Segundo Trimestre de 2014.
7. Aprobación del expediente de Modificación de Créditos núm. 6/2014, Créditos Extraordinarios y Transferencias de Crédito.
8. Aprobación del expediente del acuerdo regulador de las condiciones de trabajo del personal funcionario del cuerpo de Policía Local del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid.
9. Resolución del Recurso interpuesto por el Concejal D. Gonzalo Sánchez-Toscano Salgado y Portavoz del Grupo Municipal de IU-LV contra el acuerdo plenario de 28

de mayo de 2014, por el que se procede a la adjudicación directa de una concesión demanial de uso deportivo a la Real Federación Española de Fútbol.

10. Resolución de las alegaciones formuladas en el procedimiento de Modificación de Créditos núm. 4/2014, por Suplemento y, en su caso, aprobación definitiva.
11. Reconocimiento de una indemnización a título de enriquecimiento injusto por importe de 46.152.672,00 € a la Real Federación Española de Fútbol.
12. Aprobación del texto consolidado de la Modificación puntual del Plan General de Ordenación Urbana de Las Rozas de Madrid en el ámbito de los Sistemas Generales y las parcelas 2 y 7 del PR VII "Parque Empresarial" y de la UE VII-1 "Kodak" y de su ordenación pormenorizada.
13. Aprobación provisional del documento de la Modificación del Plan General de Ordenación relativa al "Cerro de la Curia" y documento de ordenación pormenorizada del Sector SUZS-1, Las Rozas de Madrid.
14. Moción presentada por el Grupo Municipal IU-Los Verdes por la declaración de la Iglesia de San Miguel y su entorno como Bien de Interés Cultural.
15. Moción presentada por el Grupo Municipal IU-Los Verdes para el anticipo de la edad de jubilación de los miembros del cuerpo de Policía Local.
16. Moción presentada por el Grupo Municipal de UPyD para la implantación de coeficientes reductores en la edad de jubilación de los Policías Locales.
17. Moción presentada por el Grupo Municipal de UPyD para dotar al municipio de infraestructuras básicas para vehículos eléctricos.
18. Moción presentada por el Grupo Municipal Socialista solicitando modificaciones legislativas que permitan el adelanto de la edad de jubilación de los Policías Locales.
19. Moción presentada por el Grupo Municipal Socialista relativa a medidas a adoptar para convertir el Boletín Municipal en un medio veraz, participativo y plural.
20. Ruegos y preguntas.
  - 2º) Notificar el presente acuerdo a los concejales integrantes del Pleno.
  - 3º) Dar cuenta de la presente resolución en la siguiente sesión plenaria ordinaria que se celebre en este Ayuntamiento.

Las Rozas de Madrid, a veinticinco de julio de dos mil catorce.

EL ALCALDE-PRESIDENTE,



Fdo.: José T. Fernández Rubio

Doy fe,  
LA SECRETARIA GENERAL,



Fdo.: Yolanda Martínez Swoboda